



Ayuntamiento de Guadalajara

ANUNCIO DE OFERTA DE EMPLEO

1 PUESTO DE DIRECTOR/A DE PROGRAMAS MIXTOS

Con motivo de la necesidad de cubrir 1 puesto de Director/a de Programas Mixtos vacante en el Ayuntamiento de Guadalajara por ausencia temporal de la persona titular que lo ocupa, y ante la inexistencia de Bolsa de trabajo en dicha categoría, y de conformidad con lo previsto en el artículo 47 del Acuerdo Económico y Social del Ayuntamiento de Guadalajara; se abre un plazo de cinco días naturales para que las personas interesadas en cubrir dicho puesto presenten su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara.

Así, el plazo de presentación de instancias comienza el día 29 de mayo de 2021 y finalizará el día 2 de junio de 2021, ambos días incluidos.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud (modelo 1055), al que se accede a través de la página web del Ayuntamiento de Guadalajara; y podrán presentar su instancia en el Registro General del Ayuntamiento de Guadalajara, de forma presencial, a través de las Oficinas de Registro, o de forma telemática, a través de la Sede Electrónica, acompañado de los siguientes documentos:

- ✓ Instancia 1055 (Indicando en el nombre del proceso "1 puesto de Director/a de Programas Mixtos").
- ✓ Curriculum vitae.
- ✓ Vida laboral.
- ✓ Titulación y Formación requerida.

Respecto del puesto y condiciones ofertadas, se informa lo siguiente:

- Denominación del puesto: Director/a de Programas Mixtos, Subgrupo A1.
- Número de puestos vacantes: 1 puesto.
- Tipo de contratación: contrato de Interinidad hasta la incorporación de la persona titular del puesto.
- Jornada y horario: Flexible por necesidades del servicio, de lunes a viernes.
- Titulación: Título universitario Grado: Licenciatura. Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Formación: Especialización en promoción de empleo y formación.

DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

